



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°ACT-003-05-JVC



Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la sala de reuniones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día primero de marzo del dos mil cinco, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce con siete minutos, quien preside es la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

1- Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.	2- Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional.
3- Sr. Eduardo Torres Alvarado, Representante de las Asociaciones de Desarrollo.	4- Rodrigo Agüero Valverde, Representante de la Sociedad Civil.
5- Sr. Walter Corrales Campos, Representante de los Síndicos.	6- Ing. Adrián Fallas Gamboa, Encargado de la Gestión Vial Municipal

OTROS PARTICIPANTES

1- Giovanna Obregón Murillo, Secretaria de Actas de la Junta Vial Cantonal.	2- Sr. Martín Fonseca Rodríguez, Coordinador Unidad Técnica de Conservación Vial.
3- Sr. Elidio Fonseca Sánchez, Jefe Área Obras y Servicios.	

AGENDA

- 1- Atención Ing. Javier González Murillo, Consultoría GTZ-Zona Sur.
- 2- Aprobación acta ordinaria N°ACT-002-05-JVC.
- 3- Correspondencia.
- 4- Asuntos varios.
- 5- Acuerdos.

Artículo 1: Atención Ing. Javier González Murillo, Consultoría GTZ-Zona Sur.

El Ing. Javier González Murillo, expresa que viene a informar como va el avance del programa MOPT-KfW, a su vez señala que en el mes de diciembre-2004 se elaboró el primer informe trimestral del



Programa MOPT-KfW, en donde contempla lo planeado vs ejecutado, el avance corresponde a un 33% de lo programado de lo cual no ha sido lo mas satisfactorio para el Banco Alemán, de ahí que le solicitan al Ministerio de Obras Públicas y Transportes realizar ajustes para recuperar el tiempo. También informa próximamente se contará con la presencia de algunos personeros del Banco KfW, los cuales vendrán a realizar una gira por algunos de los proyectos.

Continúa informando que el Gobierno Central ha tomado el proyecto del KfW como prioritario, la Viceministra de Transporte se ha estado reuniendo cada quince días con los respectivos Directores Regionales del MOPT. También se propusieron como meta lograr intervenir 400km para finales de este año, así mismo, están buscando mecanismos más rápidos para ejecutar los trabajos programados.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, expresa como lo señaló el Ing. Javier González Murillo, que el Gobierno Central está dando prioridad a este proyecto, pero una de las dificultades ha sido las contrapartidas, ya que a nivel Regional hacen falta recursos para solventar la necesidad de repuestos. Informa que algunos contratos están pendientes para continuar con las ampliaciones de caminos, pero debido a trámites de Proveeduría se han atrasado los procesos.

El Sr. Eduardo Torres Alvarado, expresa que el camino El Llano – El Brujo (Distrito Río Nuevo), por falta de un puente no califica para ser intervenido por medio del programa MOPT-KfW, por ello insta para que por medio de un convenio participativo se pueda suplir esta necesidad.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, le solicita al Ing. Javier González que se puedan reunir para analizar las posibilidades de construir el puente entre la comunidad El Llano y El Brujo y así ver los aportes pueden existir por cada una de las partes.

El Sr. Walter Corrales Campos, le informa al Ing. Javier González Murillo que los cabezales que de la Comunidad de Tambor/Distrito San Pedro, ya están casi listos.

SE ACUERDA: Solicitar a la Dirección Regional X del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, que en conjunto con el Ing. Javier González Murillo de la Consultoría GTZ, realicen un estudio de necesidades en infraestructura de puentes que se están presentando en los caminos priorizados en el Programa MOPT-KfW y presentar la debida necesidad. Se acuerda con cinco votos.

Artículo 2: Aprobación acta ordinaria N°ACT-002-05-JVC.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, somete a consideración de los miembros presentes el contenido del acta ordinaria N°ACT-002-05-JVC. Por no existir observaciones ni objeciones del acta, procede a someterla a votación.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta ordinaria N°ACT-002-04-JVC, con cinco votos positivos.

Artículo 3: Correspondencia.



- 1) Se recibe nota suscrita por la Asociación de Desarrollo VIVALBO, Distrito San Isidro con fecha 28 de febrero del 2005. Los mismos solicitan la aprobación del asfaltado por su orden y en forma prioritaria de la Calle Barrio Boston-Residencial Valverde y Calle Barrio San Vicente y el Semi-Cuadrante antiguo Nido. Así mismo señalan que para esta proyección realizaron la ampliación del puente sobre la Quebrada Vueltas y la construcción del cordón y caño. Indican que cuenta con aproximadamente 1500m³ de piedra bruta y según entendidos en la materia es suficiente para realizar el mismo. Adjuntan la descripción del proyecto a ejecutar, como el desglose de obras ya realizadas, materiales y el debido cronograma a ejecutar antes del mes de mayo de los corrientes.

SE ACUERDA: Según solicitud de la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, trasladar al Despacho Municipal la nota suscrita por la Asociación de Desarrollo VIVALBO- Distrito San Isidro, con la finalidad de que le brinde respuesta a dicha asociación. Se aprueba en firme con cinco votos positivos.

Artículo 4: Varios.

El Sr. Rodrigo Agüero Valverde, propone que se le envíe una nota de reconocimiento a la Empresa Hermanos Brenes por la buena labor que están realizando en los caminos del Distrito de Páramo.

Los miembros presentes expresan estar de acuerdo con la propuesta emanada por el Sr. Rodrigo Agüero Valverde, por ello solicitan que se envíe la nota de agradecimiento a la Empresa Hermanos Brenes, por buen trabajo que han venido ejecutando en el Distrito de Páramo.

Artículo 5: Acuerdos.

- 1- No se toman acuerdos en este artículo.

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Giovanna Obregón Murillo
Secretaria de Actas